

El Vivir Bien y la comunidad. Fortalecimiento del tejido social en Bolivia

Gabriela Canedo Vásquez

Introducción¹

El reporte mundial 2009 sobre desarrollo humano muestra que la calidad de vida que posee un habitante promedio de América Latina y el Caribe continúa entre las más bajas del mundo. América Latina sigue siendo el continente más desigual del mundo. La región se encuentra solo después de Asia y África.

El último informe mundial posiciona a Bolivia en el puesto 113 de 177 países con un IDH de 0,729 (PNUD 2010). Bolivia estaría ubicada entre los países más desiguales de la región. En el marco de esta situación de desigualdad, Bolivia, se ha refundado como Estado Plurinacional, ha llevado a cabo una serie de transformaciones normativas y ha planteado como propuesta de desarrollo el Vivir Bien.

En las próximas páginas, desarrollaremos la propuesta filosófica y la esencia del Vivir Bien, así como los retos y desafíos al que se enfrenta esta propuesta que fue plasmada en la Constitución Política del Estado, en el Plan Nacional de Desarrollo, y que contrariamente en las políticas sociales y económicas concretas se alejó de los presupuestos esenciales, principalmente siguiendo un modelo extractivista, ecológicamente depredador. Pese a ello, en el artículo sostenemos y apostamos a que el Vivir Bien en sus presupuestos tiene vigencia y se construye a partir de la comunidad, la reconfiguración del tejido social y el respeto a la naturaleza como premisas de las que partir para luego construir un modelo económico alternativo.

En definitiva, la reflexión de trasfondo sostiene que la preservación de la sociedad y el planeta, supone enriquecer el tejido social, crear comunidad y optar por un desarrollo que ante todo opte por un equilibrio con la naturaleza, presupuestos esenciales del Vivir Bien.

1 El presente escrito tiene como base el artículo “El vivir bien en clave de comunidad. Una propuesta de desarrollo. Retos y desafíos en el contexto de las transformaciones actuales. El caso de Bolivia”. En *La cuestión social en el siglo XXI en América Latina*, editado por Carlos Barca, Gerardo Ordoñez y Yasodhara Silva. México, D.F.: Siglo XXI, 2020.

El sostén teórico del presente artículo se dirige a considerar que la situación actual de crisis vivida por los países latinoamericanos, tiene que ver con el proceso de modernización creciente vivida por las sociedades —y que se inspira en la idea de progreso, desarrollo y generación de riqueza— y que ha desembocado en una complejización de lo social, en la incremento de la pobreza y la exclusión, y se asocia a una percepción pesimista de la desigualdad creciente. Es de esperar que esto ocasiona malestar social, y lleva a insistir en que uno de los temas centrales de hoy es el de la crisis de sociabilidad y del tejido social (Calderón 2017, 271-272).

En el mismo sentido, Bauman, hace una fuerte crítica al progreso, que ha dejado de ser un discurso que habla de mejorar la vida de todos para convertirse en un discurso de sobrevivencia personal.

El progreso ya no se piensa en el contexto del deseo de adquirir velocidad, sino en el contexto de un esfuerzo desesperado por no descarrilarse, por evitar la descalificación y la exclusión de la carrera. No pensamos el “progreso” en el contexto de elevar nuestro estatus, sino en el de evitar el fracaso (Bauman 2013, 27).

Tomando en cuenta el planteamiento de estos autores, el artículo hace hincapié en la consecuencia de la fractura que sufre la pertenencia a la comunidad y el tejido social, pues sostenemos que ambas son vitales para lograr un desarrollo sostenible, equitativo y ante todo que vaya en armonía con el respeto a la naturaleza y a las personas, como sostiene el Vivir Bien en su concepción filosófica.

En el mismo sentido, retomamos a Charles Tilly, quien adopta el modelo relacional para el análisis de las desigualdades. Frente a otros enfoques, el sostiene que los mecanismos causales cruciales subyacentes a la desigualdad categorial no consisten en sucesos mentales individuales, estados de conciencia o acciones autónomas de sistemas sociales, sino actúan en los dominios de la experiencia colectiva y la interacción social (Tilly 2000, 37). De esta manera, Tilly señala que una

descripción de la forma en que las transacciones se aglutinan en lazos sociales, éstos se concatenan en redes y las redes existentes fuerzan soluciones de los problemas organizacionales, aclara la creación, el mantenimiento y el cambio de la desigualdad categorial (Tilly 2000, 34).

Es decir, la comprensión de la creación de comunidad y el fortalecimiento del tejido social desde una perspectiva relacional, implica que el colectivo, comparte un conjunto de nociones, concepciones en base a las relaciones

con el mundo, la organización social y sus representaciones. Por tanto el desarrollo alternativo que se pretende alcanzar, dependerá de las visiones y concepciones que se tienen de la relación con la naturaleza y de las relaciones sociales.

El trabajo, en primer lugar presentará las acepciones que ha tenido el concepto de desarrollo, el cual ha sido complejo y ha atravesado por varios enfoques, cuyos contenidos han entrado en crisis. Destacaremos la reflexión sobre la preponderancia que se pone ya sea en los bienes, en la naturaleza, o en el ser humano y la satisfacción de necesidades.

En segundo lugar, presentamos el panorama de la situación en Bolivia, y las contradicciones, los retos y desafíos de la concreción del Vivir Bien. Por tanto, dedicamos un apartado a la propuesta de comunidad, como premisa desde la cual partir para generar un modelo económico alternativo y rescatar la esencia del Vivir Bien. Finalmente, a manera de conclusión, lanzamos algunas reflexiones que redondean las ideas principales expuestas y los argumentos por los que apostamos en el artículo.

Desarrollo, un concepto polisémico

El campo del desarrollo y sus diversas problemáticas se han constituidos en un entramado complejo, atravesados por una multiplicidad de instituciones y actores —económicos, políticos y sociales, que debe ser entendido a partir de diferentes escalas y agendas—. Tal como señala Svampa, hacia el siglo XX, luego de que finalizó la Segunda Guerra Mundial, las nociones de “progreso” y “civilización” fueron desplazadas por la categoría de “desarrollo”, que, de manera similar a sus antecesoras, devino una de las ideas fuerza del discurso hegemónico moderno. Empero, es cierto que en el momento de definir qué es desarrollo, los discursos y narrativas existentes dan cuenta de diversos recorridos, según los factores e ideas a los cuales aquél aparezca asociado. Estos avatares de conceptualización fueron configurando diferentes campos problemáticos, entre los cuales se destacan aquellos que se refieren a la relación entre desarrollo y progreso, desarrollo y naturaleza, desarrollo y libertad (Unceta [2009], en Svampa 2016, 137).

En todas las propuestas de desarrollo, llámese paradigma productivista, desarrollo sostenible o sustentable, desarrollo a escala humana, hubo una reflexión sobre los logros alcanzados. Incluso, se ha querido complejizar la categoría al incorporar otros indicadores además de los económicos, referidos a la educación, la salud, el género, entre otros (Svampa 2016, 164),

como sucedió con el Desarrollo Humano “más allá de los derechos a la vida, al conocimiento y a los ingresos, el Desarrollo Humano da prioridad a la libertad política, la igualdad, la creatividad y la dignidad personal” (Calderón 2017, 266). O tal como sucedió con la propuesta de Max-Neef sobre el desarrollo a escala humana, que propone una redefinición del sistema económico, critica y pone en tela de juicio a la perspectiva economista, centrado en la idea de que el bienestar de las personas depende de la riqueza global de las naciones, lo cual podía medirse a través del PIB, y más bien incluir un indicador de crecimiento cualitativo de las personas (Max-Neef, citado en Svampa 2016, 173).

Para Amartya Sen, el desarrollo puede ser considerado como un proceso de expansión de las libertades que disfruta la gente. Al centrar su atención en las libertades humanas, este enfoque contrasta con perspectivas más estrechas sobre el desarrollo, como las que lo identifican con el crecimiento del producto nacional bruto (PNB) (Sen 2000, 15). Hacemos hincapié en el hecho de rescatar la “libertad”, como elemento central del desarrollo, es decir apostando por la persona, actor central del desarrollo y priorizando su dignidad.

Va más allá el economista Sen, y señala que existen fuentes que niegan la libertad como: la pobreza, y tiranía, oportunidades económicas escasas y privaciones sociales sistemáticas, falta de servicios públicos, intolerancia y sobre actuación de estados represivos. Podemos afirmar que estas ausencias de libertades son negadas a una gran cantidad de personas, pese al incremento sin precedente de la opulencia global, en el mundo contemporáneo (Sen 2000, 15).

En el mismo sentido que Sen, el sociólogo Fernando Calderón señala que el desarrollo debía ser un proceso que enriquece la libertad real de los involucrados en busca de sus propios valores. En este marco, la expansión de la capacidad humana es el rasgo central de tal desarrollo. Esta debe ser entendida como un concepto libertario, pues se refiere a la igualación de capacidades para que una persona pueda decidir la clase de vida que aspira a llevar de acuerdo con su orientación valórica (Calderón 2017, 269).

Hoy en día, pensando el desarrollo y en las alternativas de este, se ha dado un incremento de iniciativas que promueven, difunden e impulsan intercambios sobre visiones críticas de desarrollo, incorporando una gama amplia de perspectivas teóricas y de acciones prácticas. La idea esencial es identificar y generar nuevos parámetros que sustenten teorías y prácticas de desarrollo en sus complejas, diversas y contradictorias relaciones,

que aseguren una mejor y elevada calidad de vida y la protección de los ecosistemas y ambiente, bajo parámetros de justicia, equidad, igualdad, democracia y solidaridad como ordenadores de las relaciones sociales, de las relaciones entre las personas, y entre estas y la naturaleza (Farah y Vasapollo 2011, 15-16). En este contexto es que se da el planteamiento de una noción colocada como fundamento ético de un nuevo patrón de desarrollo o alternativa al etnocentrismo e individualismo del capitalismo hegemónico, es la del Vivir Bien o Buen Vivir que tiene la reputación de basarse en una relación armónica y respetuosa entre seres humanos y entre estos y los otros seres vivos que cohabitan la naturaleza (Farah y Vasapollo 2011, 17).

Hemos esbozado las críticas y cuestionamientos que emergen ante diversas concepciones de desarrollo que han ido surgiendo e implementándose, así como un breve esbozo de la propuesta del Vivir Bien como propuesta alternativa en la actualidad, que es nodal en el artículo. A continuación nos detendremos en los “Objetivos de Desarrollo Sostenible”, que se hallan en marcha y que tienen un plazo hasta el 2030, para lograr determinadas metas. Expondremos en qué consisten los “Objetivos de Desarrollo Sostenible”, el marco conceptual de “inclusión social” que se encuentra en el trasfondo de los mismos, con el propósito de luego enfocarnos en el caso concreto de la propuesta del Vivir Bien.

El Vivir Bien, una propuesta de desarrollo

En Bolivia se da una nueva propuesta de desarrollo, en pleno siglo XXI, que responde a varios factores. Por un lado, un nuevo ciclo de movilizaciones sociales indígenas iniciados en la década de los setenta, en demanda de reconocimiento político, que deviene en un primer reconocimiento internacional, a partir de la aprobación del Convenio n.º 169, sobre los “Pueblos indígenas y tribales en países independientes” de 1989 (ratificado en Bolivia en 1991). Por otro, en el ámbito nacional, a partir del reconocimiento de Bolivia como país “multiétnico y pluricultural” en 1994, y finalmente otro de los factores se refiere a la “multicrisis global” es decir, del modelo industrial, de la concentración mundial de la riqueza, el ingreso y del cambio ambiental.²

2 Por ejemplo, Acosta señala que se están dando devastadores efectos de los cambios climáticos, y del crecimiento material sin fin que nos podría conducir a un suicidio colectivo, tal como parece augurar el mayor calentamiento de la atmósfera o el deterioro de la capa de ozono, la pérdida de fuentes de agua dulce y la creciente contami-

Por tanto se da una crisis del paradigma desarrollista, sus concepciones, fundamentos modelos. En este marco, la crítica al desarrollismo va desde la puesta en cuestión de la visión filosófica del desarrollo, su unilinealidad y temporalidad, hasta el cuestionamiento a su focalización determinista del crecimiento o desarrollo económico, además de sus criterios cuantitativos que miden el crecimiento económico de los ingresos globales, mientras las condiciones de inhumanidad siguen aún más profundas y vigentes (Antequera y Coria 2013, 33). Añade Acosta que el concepto mismo de crecimiento económico debe ser reubicado en una dimensión adecuada, tal como lo recomienda Amartya Sen. Crecimiento económico no es sinónimo de desarrollo, por lo tanto no es la única vía a la que debería darse necesariamente prioridad. Incluso a escala global, la concepción del crecimiento basado en la idea de inagotables recursos naturales y en un mercado capaz de absorber todo lo producido, no ha conducido al desarrollo (Acosta 2011, 191).

De esta manera, surge la propuesta del Vivir Bien que como bien señala Gudynas, aún es un concepto en construcción, lo que plantea algunas dificultades y varias posibilidades. Al ser un proceso en marcha es posible incidir en los actuales debates para avanzar hacia mejores conceptualizaciones, evaluaciones sobre aciertos o dificultades en sus primeras aplicaciones prácticas y mayores presiones. Entre los planteamientos filosóficos del Vivir Bien, se encuentra que este se interesa más en la calidad de vida de las personas y el respeto por la Naturaleza. De esta manera, el Buen Vivir implica una nueva forma de concebir la relación con la Naturaleza para asegurar simultáneamente el bienestar de las personas y la supervivencia de las especies de plantas, animales y de los mismos ecosistemas (Gudynas 2011, 231-232).

Uno de los horizontes del Vivir Bien, es que persigue una convivencia sin miseria, sin discriminación, con un mínimo de cosas necesarias y sin que éstas sean la meta final. Esto conduce a una redistribución de esas cosas acumuladas en pocas manos, visión que, a no dudarlo, nos ayuda en la construcción del Buen Vivir (Acosta 2011, 192-193).

nación, la erosión de la biodiversidad agrícola y silvestre, la degradación de suelos o la propia desaparición de espacios de vida de las comunidades locales. Es así como ante esta situación se plantean transformaciones profundas que permitan a la humanidad escapar de los graves riesgos ecológicos y sociales en ciernes (Acosta 2011, 191).

En el caso concreto de Bolivia, en la nueva Constitución Política de 2009, las referencias al Vivir Bien aparecen en la sección sobre las bases fundamentales del Estado. Estos principios son vinculados directamente con la forma de organización económica del Estado. En efecto, se sostiene que el “modelo económico boliviano es plural y está orientado a mejorar la calidad de vida y el vivir bien” (Art. 306). Se postula un ordenamiento económico plural vinculado a principios como la solidaridad y reciprocidad, donde el Estado se compromete a la redistribución equitativa de los excedentes hacia políticas sociales de diverso tipo. Es más, se insiste en que para lograr el “vivir bien en sus múltiples dimensiones”, la organización económica debe atender propósitos como generación de producto social, redistribución justa de la riqueza, industrializar los recursos naturales, etcétera (Art. 313) (Gudynas 2011, 234).³

De la misma manera, el Plan de gobierno propone el desmontaje y la construcción de una “nueva sociedad y del Estado plurinacional y comunitario”, a partir del fortalecimiento del Estado nacional como “promotor y protagonista del desarrollo, distribuidor de la riqueza y oportunidades, productor en unos casos de manera directa y en otros como socio mayoritario, e impulsor de la convivencia entre la economía comunitaria y privada”. El cambio deseado “se inicia con la conformación de la matriz productiva nacional; el desmontaje del colonialismo neoliberal; la descolonización del Estado y la construcción de la nueva identidad boliviana, basada en la institucionalidad multinacional con enfoque comunitario” (EPRI 2007, 8), cabe destacar que ya antes de la Nueva Constitución, el Plan Nacional de Desarrollo explicitaba la importancia de lo comunitario, como estrategia económica que debe coexistir con el capitalismo (Canedo Vásquez 2012).

De esta manera, como señala Acosta, el Buen Vivir más que una declaración constitucional en Bolivia y Ecuador, se presenta, como una oportunidad para construir colectivamente un nuevo régimen de desarrollo, más claramente, una nueva forma de vida. El Buen Vivir constituye un paso cualitativo importante al pasar del desarrollo sustentable y sus múltiples

3 También otros artículos enfatizan en lo comunitario, el Art. 47 III. “El Estado protegerá, fomentará y fortalecerá las formas comunitarias de producción”. Y el Art. 307. “El Estado reconocerá, respetará, protegerá y promoverá la organización económica comunitaria”. Esta forma de organización económica comunitaria comprende los sistemas de producción y reproducción de la vida social, fundados en los principios y visión propios de las naciones y pueblos indígena originario y campesinos.

sinónimos, a una visión diferente, más rica en contenidos y más compleja (Acosta 2011, 193).

Desde el punto de vista humano, la propuesta se basa “en la concepción del Vivir Bien, propia de las culturas originarias e indígenas de Bolivia. A partir de los elementos comunitarios enraizados en los pueblos indígenas, en las comunidades agrarias, nómadas y urbanas de las tierras bajas y las tierras altas, postula una visión cosmocéntrica⁴ que supera los contenidos etnocéntricos tradicionales del desarrollo. Vivir bien significaría “vivir bien entre nosotros”:

una convivencia comunitaria, con interculturalidad y sin asimetrías de poder, “no se puede vivir bien si los demás viven mal”, se trata de vivir como parte de la comunidad, con protección de ella. Al mismo tiempo, vivir bien en armonía con la naturaleza significa “vivir en equilibrio con lo que nos rodea” (PND 2006, 10).

Propone la complementariedad entre el acceso y disfrute de los bienes materiales y la realización afectiva, subjetiva y espiritual, en armonía con la naturaleza y en comunidad con los seres humanos y por otro lado, la complementariedad entre la Economía Estatal, la Economía comunitaria, la Economía Mixta y la Economía Privada (Antequera y Coria 2013, 34).

El Estado Plurinacional, por tanto, se convierte en impulsor y protagonista del desarrollo social comunitario, que redistribuye equitativamente la riqueza, ingresos y oportunidades; en términos de objetivos plantea erradicar la pobreza y la exclusión, a partir de metas a mediano y largo plazo como “empleos dignos y permanentes, mayores ingresos para las familias, reducción de las brechas de la inequidad”. Este predominio del Estado se expresa también en la capacidad de decidir porque

sin el restablecimiento de esta facultad consustancial con el papel del Estado, como representante del interés social y colectivo, no es posible establecer nuevas pautas y dimensiones del desarrollo (Estado Plurinacional de Bolivia 2007, 18).

Sin duda, la riqueza de esta propuesta desafía el tipo de desarrollo que circunda el contexto internacional y existe una seria de contradicciones que impiden su realización. No basta con el discurso, se trata de cambiar las

⁴ Nos referimos a elementos cósmicos y de la naturaleza que serían la prioridad y el centro alrededor del cual giraría el desarrollo, contrariamente a la visión etnocéntrica basada en la priorización del ser humano y el desarrollo en detrimento de la naturaleza.

condiciones de vida de la población y las relaciones al interior de nuestra sociedad de modo que podamos responder a estas demandas plasmadas en la Constitución. Es así, que a continuación, desarrollaremos la situación actual de Bolivia y las contradicciones que emergen respecto a la propuesta del Vivir Bien.

Bolivia, situación actual y las contradicciones con el Vivir Bien

La Bolivia actual ha transitado por grandes e importantes transformaciones a nivel político, social y económico que como destacan los últimos informes de Desarrollo Humano, constituyen hoy un escenario notablemente distinto al esbozado en la década de los noventa. El cambio pendular en el escenario político ante la crisis de los partidos tradicionales de fines del siglo XX, unido a nuevos roles del Estado y a una coyuntura económica favorable que no ha tenido precedentes en la historia reciente del país, son solo piezas de un complejo panorama que se ha configurado a lo largo de varios lustros de evolución en sus procesos estructurales (PNUD 2010; 2007).

El país, también conjuga transformaciones en las dinámicas sociales y demográficas, en el continuo movimiento poblacional hacia las ciudades, en la consolidación de áreas urbanas expandidas e interconectadas en procesos metropolitanos, en los aumentos sostenidos, aunque desiguales, en la provisión de servicios básicos y en la aparición y consolidación de nuevos actores cuyas demandas en materia social y oportunidades económicas plantean nuevos retos a los hacedores de política pública (PNUD 2015, 20). La Bolivia de hoy es urbana y con una población en edad económicamente activa, en un escenario de crecimiento de clases medias, que hoy son el grupo mayoritario del país

El informe de Desarrollo Humano 2014, indaga sobre algunos elementos que son la base de una nueva agenda de desarrollo en el país, en la cual se potencien las condiciones de vida de más de casi cinco millones de habitantes que hoy habitan en las regiones metropolitanas (PNUD 2015, 21). Señala que de una población total de 10 059 856 bolivianos, casi la mitad vive en las regiones metropolitanas (46%). La población boliviana joven y en edad de trabajar, que habita sobre todo en las ciudades y las regiones metropolitanas, será el grupo poblacional mayoritario hasta 2040. Esta situación representa una gran oportunidad para el desarrollo. La aglomeración económica, las economías de escala y el dinamismo propio de

los sectores de servicios, industria y comercio posicionan a las regiones metropolitanas como los principales aportadores a la riqueza del país. Los cuatro municipios metropolitanos más poblados (La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra) tienen una participación del 47 % en el PIB nacional. Santa Cruz de la Sierra es el responsable de casi la mitad de ese aporte (PNUD 2015, 23-24).

El informe muestra que el crecimiento del PIB estuvo acompañado de un incremento en los ingresos laborales y de una leve reducción de la desigualdad, es decir, se trata de un crecimiento pro-pobre que ha beneficiado en gran medida a las áreas urbanas y regiones metropolitanas, sin cambios en la estructura productiva.

En cuanto a la implementación práctica del modelo Vivir Bien ha sido todavía errática y parcial. Debemos analizar algunas razones de esta limitación para imaginar los derroteros posibles. Bolivia no ha salido todavía del patrón primario exportador, ni se vislumbran alternativas para hacerlo. La matriz productiva se ha asentado en el neoextractivismo, que persiste en la explotación minera, petrolera o gasífera, o incluso la amplía a nuevos sectores (como los monocultivos de exportación como la soja) (Gudynas 2011, 237).

De esta manera, la principal contradicción de la implementación y alcance del Vivir Bien es el neoextractivismo, en el que reside la necesidad de promover emprendimientos para poder captar excedentes que serían utilizados en los programas de asistencia o protección social. O sea, se establece una relación de causalidad y dependencia entre extractivismo y medidas de asistencia social. Esto es muy claro en Bolivia, con sus diferentes bonos sociales o el IDH (Impuesto Directo a Hidrocarburos), directamente ligado a la explotación de hidrocarburos (Gudynas 2011, 238). El Plan de Desarrollo Nacional propone

[c]on el fin de lograr el objetivo de Protección Social y Desarrollo Comunitario que busca reducir las causas estructurales de la extrema pobreza, se deberá actuar de manera simultánea en tres dimensiones, una de ellas es la del asistencialismo, que en una primera etapa será necesario para alcanzar un mínimo de dignidad en las comunidades que viven en peores condiciones otorgando transferencias de alimentos y servicios básicos (Gamboa *et al.* 2011, 375).

Si bien estos programas son necesarios, en especial como una respuesta de urgencia social para atender la extrema pobreza y sectores vulnerables, no se avanza hacia el Buen Vivir. Gudynas advierte, que estos emprendimien-

tos tienen muchos impactos sociales y ambientales: desde desplazamiento de comunidades, ingreso de colonos, aumento de violencia, contaminación de suelos y aguas, tala y caza furtiva, etc. Se estaría, entonces, frente a un Buen Vivir recortado que, para lograr mejoras sociales generalizadas, tolera impactos ambientales y deterioros sociales localizados (Gudynas 2011, 238).

En el ámbito económico, el modelo del Vivir Bien no ha encontrado alternativas reales al modelo extractivista. Una de las mayores dificultades para la materialización de esta nueva visión apuntaría a las formas de generación de los recursos económicos, ya que al seguir vigente la lógica extractivista y mono productora de la economía boliviana, ha posibilitado también la continuidad de la lógica desarrollista (Fundación UNIR 2012). Además de las ausencias en el establecimiento de los límites en el uso de los recursos naturales y su industrialización.

Uno de los argumentos que corresponde a la visión del gobierno, justifica la exportación de recursos naturales, que genera la riqueza en nuestro país, aduciendo que el desafío a mediano y largo plazo se halla en pasar a un modelo de transformación orientado al aprovechamiento de esos recursos para crear seguridad y soberanía alimentaria, soberanía energética, soberanía tecnológica y soberanía financiera, todo ello debe desembocar en la atención de los derechos universales constitucionales (Ascarrunz 2011, 435).

Con todo, claro está que existe una tensión latente irresuelta y contradictoria entre el Vivir Bien y el desarrollo, entre el cumplimiento de los derechos de la naturaleza y el de los derechos fundamentales. Por un lado la Constitución se erige sobre la base de una ética ecologista en nombre del Vivir Bien, pero por otro se establece constitucionalmente una meta desarrollista e industrializadora como tarea fundamental del Estado (Ascarrunz 2011, 434). La autora deja interrogantes abiertas, irresueltas, que en el país necesita mucho más debate: ¿Cómo resolver esta tensión entre desarrollo y Vivir Bien? ¿Se estaría enarbolando los derechos de la madre tierra por encima de los derechos humanos, entendidos estos últimos como el alcance de satisfacer necesidades básicas contempladas en el CPE? (Ascarrunz 2011, 435).

Estas disyuntivas al parecer no tendrán una definición inmediata. La contradicción entre modelo capitalista de Estado neodesarrollista y neoextractivista, frente al *Sumak Kawsay* o *Sumaq Qamaña*, tenderá a asumir

formas más y más violentas en Ecuador y Bolivia (De Sousa y Exeni 2012, 32).

Con todo, queda en evidencia que el lugar otorgado a la Naturaleza es una de las tensiones claras alrededor del Buen Vivir como alternativa al desarrollo (Gudynas 2011, 236). Puesto que la verdadera novedad está en lograr una ruptura con la ideología del progreso. Si el Buen Vivir efectivamente quiere transitar un estilo de desarrollo radicalmente distinto, apartándose del sendero de la modernidad, entonces los componentes ambientales son indispensables (Gudynas 2011, 240).

Uno de los desafíos de la propuesta del Vivir Bien, radica en la construcción de indicadores propios, que además de cuestionar las limitaciones y falacias de los sistemas de indicadores dominantes que recrean permanentemente nuevas inequidades e incertidumbres, así como para discutir metodologías de medición de una manera distinta y de otros contenidos del Vivir Bien, permitiría avanzar en el diseño de nuevas herramientas que intenten medir cuán lejos o cuán cerca estamos de una construcción democrática de sociedades democráticas y sustentables (Acosta 2011, 194). Necesitamos indicadores que midan el convivir bien, que es un elemento tan fundamental para crecer en humanidad y para hacerlo en sintonía con la Madre Tierra (Albó 2011, 141).

Entre esos desafíos está la construcción teórica en su horizonte, que incluya su aparato categorial; la construcción de un patrón o modelo de desarrollo para el mundo plural actual –cuyos parámetros en términos económicos, sociales, políticos, culturales y ambientales puedan ser sostenibles y verificables en la realidad–; y los de definición de políticas públicas concordantes con los mismos. Principalmente, está el desafío de construir las condiciones de posibilidad para asegurar su capacidad de reproductor sobre la base de las estructuras plurales reales, que puedan relacionarse de manera armónica; es decir, está pendiente el desafío de disputar el sentido de las instituciones y de la subjetividad en esa perspectiva, además de proyectarse a nivel global (Coraggio [2006] en Farah y Vasapollo 2011, 20).

En el ámbito económico el reto del Vivir Bien será conducir la economía plural –hoy por hoy dominada por la lógica capitalista– hacia un modo postcapitalista, hacia una economía social y sustentable, y el fortalecimiento de estructuras productivas solidarias. Ello supone un cambio radical en la relación economía y sociedad que devuelva a las personas, la capacidad de control sobre la producción y distribución, y que sea capaz de demostrar que la igualdad política o la igualdad de derechos (ahora en

riesgo) se acompañe con el reconocimiento de la diversidad cultural y de los derechos de la naturaleza considerados –junto a la propiedad colectiva– como bienes públicos, en el marco de procesos de ampliación democrática mediante las autonomías, como condición para ejercer control colectivo sobre los recursos naturales y las tierras de una región (Farah y Vasapollo 2011, 21).

De manera concisa, hemos desarrollado algunos aspectos, entre ellos políticas aplicadas que no terminan de expresar la esencia de desarrollo planteada en la propuesta del Vivir Bien. Hemos destacado que Bolivia expresa de manera fuerte esta ambivalencia entre capitalismo de Estado neodesarrollista y neextractivista, y el *Suma Qamaña*.

La comunidad, clave de una propuesta de desarrollo

La propuesta del Vivir Bien, se basa en principios que promueven una relación armoniosa entre los seres humanos individual y colectivamente. Rescata elementos comunitarios enraizados en los pueblos indígenas, en las comunidades agrarias que se resume en la posibilidad de vivir bien entre nosotros. Se trata de vivir como parte de la comunidad, con protección de ella. Sostenemos que la formación de comunidad es clave para una nueva propuesta de desarrollo. En el caso boliviano existe el propósito de introducir formas tradicionales del vivir bien, como la medicina tradicional complementariedad la medicina moderna o la justicia comunitaria para complementar la justicia heredada del sistema colonial. También la reciprocidad y el comunitarismo están aplicando en un reparto de las naturales entre la población sin precedentes en la historia boliviana. Asimismo, el Art. 307 de la CPE plantea la complementariedad entre economías: “I. el modelo económico boliviano es plural [...]. II. La economía plural está constituida por las formas de organización económica comunitaria, estatal, privada y social cooperativa” (Gamboa *et al.* 2011, 368-373).

De este modo, presentamos cómo se entiende la necesidad de crear comunidad y la definiremos de acuerdo con lo señalado por Cohen, quien la define como la entidad a la que uno pertenece, mayor que parentesco; pero más cercana que la abstracción que llamamos sociedad. Es el lugar donde uno aprende y practica como ser un “ser social”, donde uno adquiere “cultura” (Cohen 1989, 15). De esta perspectiva nos interesa rescatar la pertenencia que una persona puede tener a la entidad más próxima e inmediata.

Cohen prosigue y señala que el referente principal de comunidad es que sus miembros dan o pretenden dar un sentido similar a las cosas o respecto de intereses específicos y significativos, y piensan que este sentido debe ser distinto de los que se producen en otro lado (Cohen 1989, 16).

En ese sentido, cuando señalamos a lo largo del trabajo, que nos interesa rescatar la pertenencia a la comunidad con el objetivo de fortalecer, o reestructurar el tejido social, vemos que el desafío para hacer frente a un modelo capitalista, es afirmar, la estrategia comunitaria. Coincidimos con Díaz-Polanco quien señala que el camino para la emancipación y la posibilidad de crear un mundo mejor no puede ser la individualización que actualmente impulsa la estrategia globalizadora. Más bien los desafíos reales se hallan en afirmar la estrategia comunitaria, y hacer énfasis en que

es en la *construcción de comunidad*, en toda su extensa gama –desde la localidad, pasando por todas las formas de pertenencia sociales, de creencias de género, entre otras, hasta la comunidad nacional y aún más allá–, en donde se encuentra una de las claves fundamentales para encarar con éxito las amenazas que implica el régimen del capital globalizador para abrir el cambio hacia un mundo distinto (Díaz-Polanco 2006, 155; cursivas del original),

puesto que esta guarda valores solidarios. Coincidimos con Díaz-Polanco, en que, si se da el colapso de las comunidades, estaría en peligro la sustentabilidad cultural y ecológica de la humanidad misma (Díaz-Polanco 2006).

En la misma línea Gutiérrez y Salazar Lohman, recurren a la noción de lo “comunitario” para entender lo no capitalista y lo tendencialmente anticapitalista, es decir aquella manera de dar forma a la vida social desde un otro lugar distinto al habilitado por el capital y a su forma política estatal de normar la vida. Entonces lo “comunitario” se entiende como una forma de establecer y organizar relaciones sociales de “compartenencia” (Martínez Luna [2014] en Gutiérrez y Salazar Lohman 2015) y cooperación –vínculos y haceres compartidos y coordinados– que tienden a generar equilibrios dinámicos no exentos de tensión con el fin de reproducir la vida social, en medio de los cuales una colectividad tiene y asume la capacidad autónoma, autodeterminada y autorregulada de decidir sobre los asuntos relativos a la producción material y simbólica necesaria para garantizar su vida biológica y social a través del tiempo. Para estos autores, los entramados comunitarios tienden a satisfacer o a ampliar la satisfacción de necesidades básicas de la existencia social y por tanto individual. (Gutiérrez y Salazar 2015, 20-22).

De esta manera, la pertenencia a la comunidad y establecer entramados comunitarios se dirigen a la posibilidad de satisfacer las necesidades básicas de reproducción material, pero también simbólica.

En consecuencia, apostamos a que la comunidad y lo comunitario son centrales en la generación de nuestras propuestas de desarrollo. Hemos visto, que desde allí, se puede generar la satisfacción de las necesidades de manera equilibrada con la naturaleza.

Conclusiones

Hemos visto que en el transcurso de la historia se han aplicado una serie de modelos de desarrollo, que han fracasado. Las visiones de desarrollo hasta el momento han ocasionado efectos en la naturaleza, su depredación y en la fragmentación del tejido social, que nos encaminan a la extinción como sociedad y como planeta.

De esta manera, el artículo enfatizó en una propuesta alternativa de desarrollo como el Vivir Bien, que parte de bases teóricas y filosóficas que cuestionan el antropocentrismo de los modelos de desarrollo y proponen el respeto a la naturaleza, y la convivencia entre seres humanos. En el caso de Bolivia esta filosofía se tradujo en el “sumaq qamaña”, que además se transversalizó en el Plan Nacional de Desarrollo. Las cifras actuales que muestran la situación de Bolivia, resaltan que se ha aplicado una serie de políticas de corte extractivista que se oponen al Vivir Bien. Estas serían el talón de Aquiles de concretizar el Vivir Bien, además una mayor metropolización y desigualdad se estaría generando sobre todo en las ciudades, que socavan el tejido social.

De manera concisa, hemos desarrollado algunos aspectos, entre ellos políticas aplicadas que no terminan de expresar la esencia de desarrollo planteada en la propuesta del Vivir Bien. Hemos destacado que Bolivia expresa de manera fuerte esta ambivalencia entre capitalismo de Estado neodesarrollista y neoextractivista, y el “sumaq qamaña”. Es así que concluimos que se postula el Buen Vivir pero en los hechos se termina en una colección de adjetivos finalmente funcionales a un desarrollo convencional.

De esta manera el contexto boliviano nos muestra que existen propuestas que están emergiendo y desafían las lógicas, las racionalidades y “verdades” epistémicas de carácter liberal plasmadas en el desarrollo de tipo liberal, que aún es hegemónico.

En este sentido, apostamos por reconfigurar el tejido social y enarbolar la comunidad humana y los valores solidarios que estas colectividades contienen, al decir de Díaz-Polanco.

Consideramos que una de las claves para pensar el desarrollo se encuentra en las concepciones que se tengan de la manera cómo nos tenemos que relacionar con el mundo, la naturaleza, y entre seres humanos. El tipo de interacción que establezcamos definirá las condiciones de vida que tendremos como humanidad. Los hechos nos muestran que cada vez existe un deterioro del tejido social, de las relaciones entre personas, y con nuestro entorno. Por tanto las políticas públicas, los objetivos y horizontes del desarrollo a perseguir tendrían que estar concentrados, en invertir y apostar por el fortalecimiento de la sociabilidad, y de tejer lazos de forma tal que volvamos a formar comunidad.

Por otro lado, dentro de un sistema liberal, lo comunitario nos obliga a pensar en el posible éxito de las prácticas ejercidas por los pueblos indígenas. De esta manera no existiría una única manera de ejercer los derechos políticos y de inmiscuirse en la gestión de los recursos públicos y del bien común, pues el que se haya reconocido, constitucionalmente, determinadas prácticas de los pueblos indígenas nos llevan a plantear la posibilidad de pensar en alternativas desde el sur.

Es así que la búsqueda de nuevas formas de vida implica revitalizar la discusión política, ofuscada por la visión economicista sobre los fines y medios. Al endiosar la actividad económica, particularmente al mercado, se han abandonado muchos instrumentos no económicos, indispensables para mejorar las condiciones de vida.

El Vivir Bien, por tanto tiene en sus bases filosóficas y en el centro a la naturaleza. El reto es transitar del actual antropocentrismo al biocentrismo. En el plano económico, el valor de la economía es la solidaridad. Las equidades, la igualdad y libertad, así como la justicia social y ambiental que se encuentran en la base del Buen Vivir.

Como trasfondo apostamos a que el Vivir Bien, si bien en su aplicación va a paso lento, no se debe renunciar a sus presupuestos filosóficos que hacen hincapié en la cualificación de las relaciones sociales y en la comunidad como la condición para que una vida de calidad sea posible. Pero la comunidad no es un dato dado, sino es una construcción social que implica la inversión de tiempo y recursos. Por tanto, las propuestas de desarrollo alternativo deben partir priorizando lo social-comunitario para de allí recién pensar en el modelo económico alternativo, en cambiar el pa-

trón de desarrollo productivo, puesto que si se da al revés, continuaremos en un mundo social y ecológicamente insostenible.

Referencias bibliográficas

- Acosta, Alberto. 2011. “Sólo imaginando otros mundos, se cambiará éste. Reflexiones sobre el Buen Vivir”. En *Vivir bien. ¿Paradigma no capitalista?*, coordinado por Ivonne Farah y Luciano Vasapollo, 189-208. La Paz: Postgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés.
- Albó, Xavier. 2011. “Suma qamaña = convivir bien. ¿Cómo medirlo?”. En *Vivir bien. ¿Paradigma no capitalista?*, coordinado por Ivonne Farah y Luciano Vasapollo, 133-144. La Paz: Postgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés.
- Antequera, Nelson e Isidora Coria. 2013. *Comunidad con calidad de vida. El desarrollo humano en el contexto municipal*. La Paz: Cuadernos para el Desarrollo Humano, Oficialía Mayor de Desarrollo Humano.
- Ascarrunz, Beatriz. 2011. “El Vivir Bien como sentido y orientación de Políticas Públicas”. En *Vivir bien. ¿Paradigma no capitalista?*, coordinado por Ivonne Farah y Luciano Vasapollo, 423-437. La Paz: Postgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés.
- Bauman, Zygmunt. 2013. *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*. Traducido por Lilia Mosconi. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Calderón, Fernando. 2017. “La nueva cuestión social bajo la mirada del desarrollo humano. Una fundamentación sociológica desde la experiencia latinoamericana (2000)”. En *La construcción social de los derechos y la cuestión del desarrollo*, tomo I. Política y Desarrollo, editado por Fernando Calderón, 265-288. La Paz: Órgano Electoral Plurinacional de Bolivia/Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Caneado Vásquez, Gabriela. 2012. “‘Vinimos para quedarnos’. La participación de actores étnicos en el poder y lo comunitario en el diseño de políticas alternativas para superar la pobreza, el caso de Bolivia”. En *Viejos problemas, nuevas alternativas. Estrategias de lucha contra la pobreza gestadas desde el Sur*, coordinado por Ana María Pérez y Nelson Antequera, 279-304. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Cohen, Anthony. 1989. *The Symbolic Construction of Community*. New York: Routledge.
- CPE. 2009. *Constitución Política del Estado*. Estado Plurinacional de Bolivia.
- De Sousa, Boaventura y José Luis Exeni. 2012. *Justicia Indígena, plurinacionalidad e interculturalidad en Bolivia*. Quito: Abya Yala/Fundación Rosa Luxemburgo.
- Díaz-Polanco, Héctor. 2006. *Elogio de la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia*. México, D.F.: Siglo XXI.
- EPRI. 2007. *Análisis del Plan Nacional de Desarrollo*, Intercambio. Cochabamba: CCI. Año IV, N° 12.
- Estado Plurinacional de Bolivia. 2007. “Bolivia digna, soberana, productiva y democrática para Vivir Bien”. *Plan Nacional de Desarrollo*. Lineamientos Estratégicos 2006-2011. La Paz.

- Farah, Ivonne y Luciano Vasapollo. 2011. "Introducción". En *Vivir bien. ¿Paradigma no capitalista?* coordinado por Ivonne Farah y Luciano Vasapollo, 11-35. La Paz: Postgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés.
- Fundación UNIR. 2012. *Conflictividad y visiones de desarrollo. Recursos naturales, territorio y medio ambiente (2011-2012)*. La Paz: Fundación UNIR.
- Gamboa, Shirley, Wilma Llanos, Marlene Hoyos, Vladimir Elías, Nataly Vargas y Elizabeth Elías. 2011. "Vivir Bien: un desafío viable para nuestras sociedades". En *Vivir bien. ¿Paradigma no capitalista?*, coordinado por Ivonne Farah y Luciano Vasapollo, 365-381. La Paz: Postgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés.
- Gudynas, Eduardo. 2011. "Tensiones, contradicciones y oportunidades de la dimensión ambiental del Buen Vivir". En *Vivir bien. ¿Paradigma no capitalista?*, coordinado por Ivonne Farah y Luciano Vasapollo, 231-246. La Paz: Postgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés.
- Gutiérrez, Raquel y Huáscar Salazar Lohman. 2015. "Reproducción comunitaria de la vida. Pensando la transformación social en el presente". *El Aplante. Revista de Estudios Comunitarios. Común ¿Para qué?* 1: 15-50.
- PND. 2006. *Plan Nacional de Desarrollo*. La Paz: Ministerio de Planificación del Desarrollo.
- PNUD. 2007. *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2007. El estado del Estado en Bolivia*. La Paz: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD. 2010. *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano en Bolivia. Los cambios detrás del cambio*. La Paz: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD. 2015. *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano en Bolivia. El nuevo rostro de Bolivia. Transformación social y metropolización*. La Paz: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Sen, Amartya. 2000. "El desarrollo como libertad". *Gaceta Ecológica* 55: 14-20.
- Svampa, Maristella. 2016. *Debates Latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia y populismo*. Bolivia: Centro de Documentación e Información Bolivia.
- Tilly, Charles. 2000. *La desigualdad persistente*. Buenos Aires: Manantial.